ANEXO I

SOLICITUD DE AYUDA PARA FAMILIAS VULNERABLES

1.- DATOS DEL SOLICITANTE

Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	DNI/NIF/Pasaporte
Domicilio		Fecha de nacimiento	Telefono
Localidad	Código Postal	Provincia	Nacionalidad

2.- DATOS DE LA UNIDAD FAMILIAR

Apellidos y Nombre		Fecha de nacimiento	EDAD	Relación con solicitante
Nº total de miembros UF:		**Nº Menores**		

3.- DATOS AYUDA SOLICITADA:

CONCEPTO:	IMPORTE SOLICITADO:
1. Mantenimiento de la vivienda habitual (Alquiler)	
2. Equipamiento básico de la vivienda habitual	
3. Alimentación y cuidados personales (higiene y vestido)	
4. adquisición de gafas, ayudas técnicas, prótesis y/o tratamientos puntuales odontológicos	
5. Transporte en casos de urgencia social	
6.Libros, material escolar, soportes telemáticos	
7. Gastos de facturas de luz/gas/gasoil.	
8. Otras situaciones de emergencia o riesgo de exclusión social	
TOTAL	

3.- DATOS DEL ACREEDOR DE LA AYUDA

Nombre y apellidos/Nombre de COMERCIO			DNI/CIF
Municipio	Teléfono	Nº de cuenta bancaria (IBAN)	

Se autoriza al profesional de referencia del órgano competente para la resolución de la ayuda para que obtenga de cualquier Organismo o Administración Pública, directamente y/o medios telemáticos a través de los servicios de verificación de datos y las plataformas de intermediación de datos, la información necesaria para el reconocimiento de las prestaciones económicas indicadas, conforme a los requisistos de acceso y mantenimiento establecidos en la normativa vigente sobre consulta en los ficheros públicos existentes, salvo que proceda a marcar la casilla de la no autorización.

☐ No autorizo a la consulta de datos en ficheros públicos

El solicitante y los miembros de la unidad de convivencia mayores de 18 años autorizan al profesional de referencia del Centro de Servicios Sociales, correspondiente al domicilio en el que figuran empadronados, a que realice la presentación telemática de las solicitudes de ayuda señalada asistiendoles en los medios electrónicos, conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En _____a____de_____de 20__

Firma del solicitante

El Art. 368 del Código Penal protege la confidencialidad de los datos apuntados en la solicitud y se sancionará su infracción.
El Art. 303 del Código Penal sanciona la falsedad en documento oficial.

Sr. Presidente de la Comarca del Cinca Medio. ***Avda. del Pilar, 47-22.400 Monzón (Huesca)- Tel.974 415 973***